



Guías docentes generales

Guía docente (parte general)

INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA


<i>Asignatura</i>	INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 203010 • 460018 • 919008
<i>Facultad</i>	Facultad de Ciencias Experimentales
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ciencias Ambientales • Doble Grado en Ingeniería Agrícola (US) y Ciencias Ambientales (UPO) • Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia
<i>Módulo al que pertenece</i>	Ciencias sociales, económicas y jurídicas
<i>Materia a la que pertenece</i>	Ciencias sociales
<i>Departamento responsable</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
<i>Curso</i>	1º
<i>Semestre</i>	2º
<i>Créditos totales</i>	6
<i>Carácter</i>	Obligatoria
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	A1

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TXo/EZl9cDtbDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/11

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TXo/EZl9eDtbDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/11
				

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	José Díaz Diego
<i>Departamento</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
<i>Área de conocimiento</i>	Antropología Social
<i>Categoría</i>	Profesor Contratado Doctor
<i>Número de despacho</i>	45.1.61
<i>Teléfono</i>	954348725
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/jdiadie
<i>Correo electrónico</i>	jdiadie@upo.es

<i>Nombre</i>	María Macarena Esteban Ibáñez
<i>Departamento</i>	Educación y Psicología Social
<i>Área de conocimiento</i>	Teoría e Historia de la Educación
<i>Categoría</i>	Profesora Contratada Doctora
<i>Número de despacho</i>	11.2.21
<i>Teléfono</i>	954977956
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/mestiba
<i>Correo electrónico</i>	mestiba@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TXo/EZl9eDtbDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/11



3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Esta asignatura se encuadra en el segundo semestre del primer curso del Grado de Ciencias Ambientales. La asignatura tiene como objetivo principal que el alumnado adquiera competencias socioambientales provenientes de tres áreas de conocimiento: Sociología, Antropología y Teoría e Historia de la Educación Esta asignatura pretende que el alumnado desarrolle capacidades que trascienden el ámbito de los conocimientos teóricos como la elaboración de documentos, el uso de la palabra hablada, el uso de fuentes, el análisis crítico de los medios de comunicación, etc, todo ello teniendo en cuenta, además, el ámbito profesionalizante que debe incorporar toda enseñanza universitaria. Por ello, además, desde esta materia se pretende proporcionar al alumnado la adquisición de las competencias y conocimientos necesarios para su desempeño profesional, así como de las bases de la exploración y el aprendizaje autónomo, que serán fundamentales para su permanente actualización y adaptación al cambiante medio en el que tendrá que ejercer su profesión.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	- Conocer los problemas ambientales desde un punto de vista social, así como las principales teorías que lo explican - Analizar la conformación de los sistemas socioambientales - Aproximar a diferentes ámbitos culturales y a sus formas de apropiación e interpretación socioambiental. - Conocer el concepto de educación ambiental
<i>Prerrequisitos</i>	-
<i>Recomendaciones</i>	Es recomendable que el alumnado tenga superada la asignatura de Cultura, Sociedad y Medio Ambiente. A su vez la realización de asignaturas optativas en el contexto de las Ciencias Sociales y Humanidades, facilitarán su aproximación a los problemas sociales y culturales derivados de la investigación/intervención ambiental.
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Esta asignatura es imprescindible para un grado que tiene un carácter interdisciplinar importante. El alumnado debe adquirir las competencias necesarias para entender el entorno socioambiental en el que se desenvuelven las sociedades actuales. El alumnado adquiere estas competencias a través de los contenidos de la materia de Ciencias Sociales (relacionadas con la Sociología, la Antropología y la Educación)


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TXo/EZl9cDtbDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/11
				

4. COMPETENCIAS

<p><i>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p><i>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Elaboración y defensa de argumentos</p> <p>CG3 - Comunicación oral y escrita</p> <p>CG4 - Resolución de problemas y toma de decisiones</p> <p>CG5 - Trabajo en equipo</p> <p>CG6 - Reconocimiento de la diversidad</p> <p>CG7 - Razonamiento crítico</p> <p>CG8 - Compromiso ético</p> <p>CG9 - Aprendizaje autónomo</p> <p>CG11 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas clave de índole social, científica o ética</p> <p>CG16 - Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CG19 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen</p>
<p><i>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	
<p><i>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CE26 - Poseer conocimientos básicos para la realización de estudios sobre los contextos socioculturales</p> <p>CE53 - Estudiar los modelos territoriales de las actividades humanas</p> <p>CE67 - Ser capaz de elaborar estudios de calidad del medio ambiente urbano</p> <p>CE76 - Tener capacidad para diseñar y ejecutar programas de educación y comunicación ambiental</p> <p>CE77 - Saber aplicar estrategias de participación pública y aprendizaje social</p> <p>CE78 - Ser capaz de elaborar un trabajo individual original, técnico o de investigación, y de temática medioambiental</p> <p>CE79 - Saber diseñar muestreos y tratar e interpretar datos de resultados estadísticos</p> <p>CE80 - Saber manejar programas estadísticos</p>


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TXo/EZl9cDtbDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/11
				

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título

CE26 - Poseer conocimientos básicos para la realización de estudios sobre los contextos socioculturales
 CE53 - Estudiar los modelos territoriales de las actividades humanas
 CE67 - Ser capaz de elaborar estudios de calidad del medio ambiente urbano
 CE76 - Tener capacidad para diseñar y ejecutar programas de educación y comunicación ambiental
 CE77 - Saber aplicar estrategias de participación pública y aprendizaje social
 CE78 - Ser capaz de elaborar un trabajo individual original, técnico o de investigación, y de temática medioambiental
 CE79 - Saber diseñar muestreos y tratar e interpretar datos de resultados estadísticos
 CE80 - Saber manejar programas estadísticos


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TXo/EZl9cDtbDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/11
				

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>Parte I</i>	DEFINIENDO LA INTERVENCIÓN: POBLACIONES LOCALES Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES.
<i>Tema 1</i>	EL CONOCIMIENTO LOCAL EN LA CONFORMACIÓN DEL MEDIO. PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MEDIO: EL PATRIMONIO SOCIOAMBIENTAL. LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN COMO INTERVENCIÓN.
<i>Parte II</i>	INVESTIGANDO LA INTERVENCIÓN: UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA.
<i>Tema 2</i>	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: LA ETNOGRAFÍA COMO INSTRUMENTO DE COMPRESIÓN DE LA REALIDAD SOCIOAMBIENTAL. LA INVESTIGACIÓN/ACCIÓN PARTICIPATIVA.
<i>Parte III</i>	CÓMO INVESTIGAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES DESDE UNA METODOLOGÍA CUANTITATIVA.
<i>Tema 3</i>	DISEÑO Y REDACCIÓN DE CUESTIONARIOS. ANÁLISIS EN METODOLOGÍA CUANTITATIVA.
<i>Parte IV</i>	PERCEPCIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES.
<i>Tema 4</i>	VALORES Y ACTITUDES EN EUROPA, ESPAÑA Y ANDALUCÍA. FUENTES DE DATOS EN MATERIA SOCIOAMBIENTAL.
<i>Parte V</i>	EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
<i>Tema 5</i>	EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA SOCIEDAD
<i>Parte VI</i>	LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
<i>Tema 6</i>	ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TXo/EZl9eDtbDJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/11
				

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	Se impartirán clases magistrales, enseñanzas prácticas y trabajos tutorizados
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	Se impartirán clases magistrales
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Se orientará al alumnado para llevar a cabo el trabajo final de la asignatura Para superar las EPD el alumnado debe asistir al 80% de las mismas
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	No tiene

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TXo/EZl9eDtbDJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/11
				

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)

- El 60% de la calificación procede de la evaluación continua.
 - El 40% de la calificación procede del examen o prueba final.
- La evaluación constará de una prueba escrita (60% de la nota) y de un trabajo práctico con un máximo de tres personas (40% de la nota). Las EPDs serán obligatorias y estarán asociadas al trabajo mencionado. Se valorará la participación activa en clase, utilizando materiales bibliográficos y elementos reflexivos de experiencias propias o ajenas, tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas. Será necesario aprobar el examen para aprobar la asignatura. Si un estudiante no ha aprobado la asignatura en el periodo de docencia podrá evaluarse en una segunda convocatoria. En ella deberá examinarse de la parte no superada, reservándose las calificaciones de las actividades que el estudiante haya aprobado durante el curso. La calificación final resultará de la combinación de ambas calificaciones. La evaluación de la segunda convocatoria se regirá por los mismos criterios que la primera. Si algún alumno quisiera presentarse a la segunda convocatoria habiendo aprobado la primera convocatoria con la intención de subir su nota final, podrá hacerlo presentándose en la segunda convocatoria. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única similar al establecido para la convocatoria de recuperación. Esta circunstancia deberá ser comunicada (con los documentos acreditativos correspondientes) al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial. Recordar a los alumnos que la utilización de materiales o textos no citados en los trabajos implica plagio, lo que significa suspender la asignatura y la posibilidad de abrir un procedimiento de expediente sancionador .
- Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo

Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)

Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo

Convocatoria extraordinaria de noviembre

Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.

Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TXo/EZl9cDtbDJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/11



<i>Crterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</i>	<p>Durante la evaluación continua: Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo</p>
<i>Crterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: Se llevará a cabo el diseño de un proyecto de investigación o intervención sobre los contenidos trabajados en las EPDs</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se llevará a cabo un aprueba escrita que contendrá preguntas tipo test y de desarrollo</p>
<i>Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -</p>
<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	<p>1ª convocatoria: 5</p> <p>2ª convocatoria: 5</p>
<i>Material permitido</i>	Ninguno
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	-

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TXo/EZl9cDtbDJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/11
				

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
ARTICULO REVISTA	Amador, L. y Esteban, M	2011	Desde la educación social a la educación ambiental: hacia una intervención educativa socioambiental	Revista de Humanidades, Nº 18	147 - 162
LIBRO	Llorca, F; Gómez, JA y Mansergas, F	2015	Técnicas de educación ambiental e interpretación ambiental	Ed. Síntesis. Madrid.	1 - 260
ARTICULO REVISTA	Novo, M	2009	La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible	Revista de Educación, número extraordinario	195 - 217
ARTICULO REVISTA	Echavarrén, J.M.	2009	Valores y conductas medioambientales en España	Revista Actualidad 44	1 - 34
LIBRO	Kotakk, P.C.	2002	Antropología Cultural.	Mc Graw Hill. Madrid.	1 - 250
LIBRO	Riechman, J.	2006	Biomímesis: Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención	Catarata. Barcelona.	1 - 200
LIBRO	Pérez, C	2005	Técnicas estadísticas con SPSS 12: aplicaciones al análisis de datos. .	Pearson-Prentice. Madrid	1 - 196
LIBRO	Azofra, M.J.	2000	Cuestionarios. Colección Cuadernos Metodológicos	Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid	1 - 186
LIBRO	Aledo, A	2001	Sociología Ambiental.	Grupo Universitario. Granada.	1 - 200

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TXo/EZl9cDtbDJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/11

